



# CAVE EXPANDER

## ADITIVO EXPANSOR PARA MEZCLAS CEMENTICIAS

### DESCRIPCIÓN

Es un aditivo en polvo, formulado con agentes expansores que adecuadamente dosificado, compensa la retracción de morteros y hormigones durante su proceso de fraguado y endurecimiento.

### APLICACIONES

Se utiliza en mezclas cementicias donde se requiere contacto completo entre la mezcla fresca y el perímetro que lo contiene, por ejemplo:

- Morteros de nivelación y relleno, en piezas prefabricadas de hormigón.
- Morteros y lechadas en el relleno de vainas de hormigón postensado.
- Hormigón en nudos y encuentros con estructuras preexistentes como fundaciones, pilares, vigas y losas.
- Lechadas de inyección en la consolidación de macizos rocosos.
- Lechadas de inyección en pernos de sostenimiento, túneles y taludes.
- Morteros de reparación y relleno, en nidos de piedra.
- Hormigón de reposición de pavimentos, cuando se ha removido parcialmente una losa.

### INFORMACIÓN TÉCNICA Y BENEFICIOS

- Permite realizar rellenos completos en espacios limitados por superficies de hormigón u otros materiales, sin perder el contacto con las paredes.
- Aumenta la adherencia con los elementos existentes, que confinan el hormigón o mortero fresco.
- Mejora la retentividad de agua, disminuye la exudación.
- Evita la fisura que se produce por la pérdida de volumen al rellenar una cavidad con un hormigón o mortero que no contiene **CAVE EXPANDER**.
- Aspecto: Polvo color café claro.
- Densidad aparente suelta: 1,20 Kg/l  $\pm$  0,10 Kg/l

### INSTRUCCIONES DE USO

#### ▪ **Preparación de las superficies:**

La superficie debe estar limpia y sana (libre de contaminación de aceite, mugre, pinturas, curadores o cualquier tipo de sustancia que pueda afectar la adherencia), el hormigón sobre el que se va aplicar el material debe estar pre-humedecido idealmente a la condición saturada y seca superficialmente, la aplicación no se debe realizar sobre superficies con aposamientos de agua. En caso de utilización para rellenos, parches, se debe garantizar un perfil de rugosidad adecuado de la superficie.

#### ▪ **Mezclado:**

Agregue el producto en seco, sobre el cemento o la arena en la dosis recomendada y mezcle adecuadamente para homogenizar el producto. Agregue el agua de amasado y proceda de acuerdo a la práctica usual para cada caso. Una vez aplicado se debe realizar un proceso de curado húmedo por un periodo mínimo de 7 días.

### RENDIMIENTO

Se dosifica en un 2,0% respecto al peso del cemento. En hormigones y morteros, para un saco de cemento (25 Kg) use 500 gr. Su dosificación puede variar de acuerdo a los requerimientos de expansión deseados. Para requerimientos especiales, contacte a nuestro Departamento Técnico.



# CAVE EXPANDER

## ADITIVO EXPANSOR PARA MEZCLAS CEMENTICIAS

### PRESENTACIÓN

- Cuñete de 90 Kg.
- Caja de 20 unidades de 850 gr.
- Bolsa de 850 gr.

### VIDA ÚTIL/ ALMACENAMIENTO

- Almacene bajo techo, en su envase original herméticamente cerrado, en un lugar seco y sobre un entablado separado unos 10 cm del piso.
- Bajo estas condiciones de almacenamiento, su vida útil es de 12 meses.

### RECOMENDACIONES ESPECIALES

- Se recomienda manipular con guantes y lentes de protección. En caso de contacto accidental en piel y ojos, lavar inmediatamente con abundante agua y si las molestias persisten, consultar un especialista.
- Para mayor información sobre la manipulación y condiciones de riesgo, consultar en la Hoja de Seguridad del producto.
- Para información adicional sobre este producto o para su uso en el desarrollo de mezclas de hormigón con características especiales de desempeño, consulte al Departamento Técnico.

#### ADVERTENCIA

Los antecedentes técnicos entregados están basados en ensayos que consideramos seguros de acuerdo a nuestra experiencia. Sin embargo, no pudiendo controlar el tiempo y las condiciones de almacenamiento, así como la aplicación de los productos, no nos hacemos responsables por daños, perjuicios o pérdidas ocasionadas por el uso incorrecto de éstos. Aconsejamos al usuario ante cualquier duda o dificultad, llamar a nuestro Departamento Técnico quién les dará solución a sus problemas y lo aconsejará sobre el uso particular de cada producto. La hoja de seguridad de cada producto, según la Nch 2245 Of.2015, puede ser solicitada a nuestro Departamento Técnico o consúltela en internet a través del sitio [www.productoscave.com](http://www.productoscave.com)